

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****54****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por Diamiled Martínez Puentes, se ha solicitado licencia para instalar la actividad de bar restaurante, en la avenida Quiñones, número 2, locales 1 y 2, de esta localidad (expediente: LINAC 10/23 Diamiled Martínez Puentes).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ordenanza Reguladora del Control Municipal de las Actuaciones Urbanísticas y de la Implantación y Ejercicio de Actividades, de 19 de septiembre de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2013), a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 12 de enero de 2023.—La técnico de gestión de Licencia de Actividades, María Pilar Cuenca Sánchez.—El concejal de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad Ciudadana, Festejos, Turismo y Transporte, Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/598/23)

